

# POSTALES DE NAVIDAD

## BASES

Podrán participar todos los **niños** en edades comprendidas **entre los 3 y 12 años, hijos o nietos de colegiados** en Coeticor.

### Categorías:

- 3 a 6 años
- 7 a 9 años
- 10 a 12 años

Se admitirá **un boceto por cada participante**.

Se podrá aplicar la **técnica que se desee**: cartulina, papel, lápices, acuarelas, programas de dibujo digitales, etc.

El **tema** de la postal tendrá que estar relacionado con la **Navidad**.

El tamaño de la postal será de **15 x 21 cm**, formato DIN A5 (medio folio).

Será condición indispensable que los trabajos sean **originales e inéditos**.

Las postales deberán presentarse debidamente identificadas con **nombre, apellido, fecha de nacimiento y nombre del colegiado familiar** del participante. La entrega se hará en la sede en la que este adscrito el colegiado familiar.

El formulario y las postales deberán ser **entregados en las sedes** de A Coruña, Santiago o Ferrol.

Plazo de presentación: **22 de noviembre hasta el 9 de diciembre (ambos incluidos)**.

Las postales estarán **expuestas en la página web de Coeticor** a partir del 12 de diciembre ([www.coeticor.org/postales22](http://www.coeticor.org/postales22))

Las personas que soliciten **la devolución de las postales** podrán recogerlas, a partir del mes de enero, en la sede en la que se entregaron inicialmente y a la que está adscrito el colegiado familiar.

**Premios:** habrá una postal ganadora por categoría que recibirá como premio un cheque regalo de El Corte Inglés valorado en 200 euros.

Las **postales ganadoras serán utilizadas para felicitar la Navidad por parte del Colegio** a todos sus contactos, colaboradores, participantes, etc.

A la hora de conceder el premio, **se valorarán los siguientes aspectos**: presentación, originalidad, imaginación y creatividad y complejidad en la realización. El fallo del jurado será inapelable.

La participación en este concurso supone la plena **aceptación de las presentes bases**.

**Jurado:** Germán Rodríguez Salgado (vicedecano de Coeticor), Juan Carlos Castro (tesorero de Coeticor), María José Iglesias Cortizas (Avicor) y Emilio de la Fuente (colegiado de Coeticor), Juan Carlos Muñiz Abuín (presidente de la delegación de Santiago) y Alejandro Padilla Rodríguez (vocal de la junta de Ferrol).



**+INFO**  
[www.coeticor.org](http://www.coeticor.org)

